

Enrique Leff. *Ecología y Capital*, México, UNAM, 1986, 147 pp.

Desde el ámbito del materialismo histórico, el autor ofrece el estudio de las relaciones entre la naturaleza y la sociedad. Presenta la caracterización de los procesos ecológicos en las condiciones generadas por el capital, una visión del proceso del subdesarrollo desde la perspectiva ambiental y la mediación cultural de los procesos ecológicos y económicos.

En segundo lugar, se analizan los principios ecológicos y tecnológicos con la finalidad de realizar un proyecto ecológico del proceso de desarrollo; sus alternativas y problemas de esta opción en el proceso de reproducción y transformación de la dinámica del capital. Lo anterior lleva al autor a proponer el concepto de *racionalidad ecotecnológica* en cuya base está la idea de llevar a cabo un manejo integrado de los recursos. Por último, se enfatiza una crítica a las teorías económicas abocadas a la planeación ambiental del desarrollo.

La primera parte, considera a los procesos ecológicos inscritos en la dinámica del *capital* a partir del estudio de la articulación entre un nivel natural (biológico o ecológico) y otro social (histórico). Por ello, el autor deriva la idea de que la explotación de los recursos naturales y de fuerza de trabajo por el capital condiciona el funcionamiento, evolución y reestructuración de los ecosistemas.

La crisis internacional del

capitalismo ha orillado a los países más desarrollados a incrementar y extender la explotación de los recursos naturales en todo el planeta, específicamente en los países menos desarrollados. El sometimiento de los ecosistemas (tropicales en gran parte) a las necesidades de expansión de los países desarrollados ha dado como resultado la consolidación de la dependencia económica traslapando un modelo de desarrollo de graves consecuencias: desequilibrios regionales de desarrollo, irracional aprovechamiento de los recursos naturales y humanos y, alto deterioro ambiental.

El autor plantea la estrategia de *racionalidad ecotecnológica* cuya idea principal radica en integrar el aspecto ambiental en la planificación del desarrollo económico promoviendo la innovación científica y tecnológica de acuerdo a las particularidades sociales y culturales de cada formación social. Esto permitirá un proceso económico endógeno sostenido y menos destructor de los recursos naturales y humanos.

La propuesta de *racionalidad ecotecnológica* representa romper con las condiciones del *capital* hasta hoy establecidas. No es posible desarrollar dicha estrategia de desarrollo en el seno de una serie de contradicciones generadas por el *capital*. La contradicción planeación-racional-capital prueba que todo intento de llevar a cabo una nueva opción de desarrollo tendrá que ir más allá del voluntarismo político o de algún pacto "social".

JOSÉ GASCA ZAMORA.